

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **028**

Fecha: 25/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00775	Verbal	NURY PACHON DE JAIMES	DC PORT S.A.S. Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda llamado en garantía Cuaderno #3	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2019 00775	Verbal	NURY PACHON DE JAIMES	DC PORT S.A.S. Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite llamado en garantía C # 4	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2019 00775	Verbal	NURY PACHON DE JAIMES	DC PORT S.A.S. Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demada llamado en garantía C # 5	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2019 00775	Verbal	NURY PACHON DE JAIMES	DC PORT S.A.S. Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda llamado en garantía C # 6	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2019 00775	Verbal	NURY PACHON DE JAIMES	DC PORT S.A.S. Y OTROS	Auto ordena correr traslado Tiene en cuenta contestacion de demanda y excepciones formuladas, reconoce personeria, de la objeción al juramento estimatorio se corre traslado a la contraparte para que pida pruebas por 5 días.	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2019 00775	Verbal	NURY PACHON DE JAIMES	DC PORT S.A.S. Y OTROS	Auto pone en conocimiento Tiene en cuenta excepciones previas formuladas por Clínica la sabana.	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2019 00775	Verbal	NURY PACHON DE JAIMES	DC PORT S.A.S. Y OTROS	Auto pone en conocimiento Tiene en cuenta excepciones previas formuladas por DC PORT SAS	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00079	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINISTROS SAS	OHMSTEDE SAS SERVICE INC Y OTRO	Agreguese a autos Agrega a los autos y en conocimiento, ordena oficiar solicitando dineros, una vez se cumpla se resolverá sobre solicitud de títulos	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00272	Ordinario	VENTANAR S.AS.	CNK CONSULTORES SAS	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca concede alzada.	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00272	Ordinario	VENTANAR S.AS.	CNK CONSULTORES SAS	Auto niega medidas cautelares Niega medidas solicitadas con escrito de recurso.	24/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00491	Ejecutivo Singular	EULICES HERRAN CASTILLO	JORGE LUIS CALLEJAS MELO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	24/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 007 2020 00538	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A	YIMMER DARIO SANCHEZ OCAMPO	Auto revocado Decide alzada, revoca auto y proveer en su defecto, devolver, oficiar	24/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO